ACTA DE FALLO

CONCURSO / CONTRATO No. MM/DOPME/FISM-12/021/2012-IR

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 63 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE LEVANTA EL ACTA DE FALLO RELATIVA AL CONTRATO No. **MM/DOPME/FISM-12/021/2012-IR**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA OBRA: **"PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LA BARRANCA, ENTRE CONSTITUCIÓN Y CARRANZA, BARRIO DE SANTA CRUZ LA MAGDALENA OCOTITLÁN, SANTA MARÍA MAGDALENA OCOTITLÁN".**

EN LA CIUDAD TÍPICA DE METEPEC, MÉXICO SIENDO LAS **10:00** HRS. DEL DÍA **28** DE **AGOSTO** DE **2012**, Y DE ACUERDO A LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SEGÚN EL ACTA DE ADJUDICACION DE ESTE CONCURSO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE **LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS,** UBICADA EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS No. 228 NORTE, 1er. PISO, Bo. DE SANTA CRUZ, METEPEC, MEXICO, PARA DAR A CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA POR **LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**, CON RELACIÓN AL CONCURSO ARRIBA MENCIONADO Y APEGADOS A LA LEY DE LA MATERIA, EL CUAL SERÁ FINANCIADO CON CARGO AL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2012 (FISM).

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **ARQ. GENARO BENJAMIN PINAL VALDEZ, SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y NORMATIVIDAD DE OBRA**, EN REPRESENTACIÓN DEL **ARQ. MAURILIO ESQUIVEL HIGUERA**, **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS: CC. EDUARDO LEMUS ARZATE, REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; GUADALUPE JASSO PINEDA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; RIGOBERTO GUTIÉRREZ MORALES, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL, LOS CUALES FIRMAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, QUIEN UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS POSTORES QUE PARTICIPAN EN EL EVENTO, SE LE HACE SABER EL FALLO DICTADO POR **LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS** A LOS ASISTENTES COMO SIGUE:

UNA VEZ HECHO EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, **"LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS"** DETERMINA COMO EMPRESA SELECCIONADA A **SUMINISTROS E INSTALACIONES SIGLO XXI, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA POR EL **ING.**
PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO CON UN IMPORTE DE **$ 2'388,874.97 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.**

EN VIRTUD DE QUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, YA QUE REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR **"LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS",** SIENDO LA EMPRESA SELECCIONADA CON SUFICIENTE SOLVENCIA Y EN CONSECUENCIA RESUELVE ENCOMENDAR A DICHA EMPRESA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA, QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE ADJUDICA.

LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SE LLEVO A CABO CON SUJECION AL **LIBRO DECIMO SEGUNDO DE LA OBRA PUBLICA DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU REGLAMENTO.**

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA EMPRESA SELECCIONADA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE **"LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS"**

Dom. José Ma. Morelos No. 228 norte, Barrio de Santa Cruz, Metepec, México C.P.C 52140
tel. (01722) 2081888 208 1919 ext. 119 y 122

UBICADAS EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS No. 228 NORTE, 1er. PISO, Bo. DE SANTA CRUZ, METEPEC, MEXICO, EN LA FECHA PROPUESTA PARA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2012.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA ORDEN RESPECTIVA PARA INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA PROPUESTA PARA EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 45 DÍAS NATURALES.

LA EMPRESA SELECCIONADA TOMA CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO DE CONTRATO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO.

DEPENDENCIAS INVITADAS:

POR LA SECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NO SE PRESENTO

POR LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NO SE PRESENTO

FUNCIONARIOS

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

NO SE PRESENTO

POR LA TESORERÍA MUNICIPAL

EDUARDO LEMUS ARZATE
(REPRESENTANTE)

POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

NO SE PRESENTO

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GUADALUPE JASSO PINEDA
(REPRESENTANTE)

Dom. José Ma. Morelos No. 228 norte, Barrio de Santa Cruz, Metepec, México C.P.C 52140
tel. (01722) 2081888 208 1919 ext. 119 y 122

POR LA COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

RIGOBERTO GUTIÉRREZ MORALES
(REPRESENTANTE)

POR LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICAS

MAURILIO ESQUIVEL HIGUERA

POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA

NO SE PRESENTO

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

GENARO BENJAMIN PINAL VALDEZ

No.	POSTOR	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	CONSTRUCTORA AGAEZ DE ALTA CALIDAD TECNOLOGÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.	
2.-	SUMINISTROS E INSTALACIONES SIGLO XXI, S.A. DE C.V.	
3.-	VARUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

Dom. José Ma. Morelos No. 228 norte, Barrio de Santa Cruz, Metepec, México C.P.C 52140
tel. (01722) 2081888 208 1919 ext. 119 y 122